

# El Guadalete.

Un mes 2 pias.  
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Un mes 2'50 pias.  
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Septiembre de 1899.

Redacción y Administración Compás 2.

Núm. 13.488.

## El Guadalete.

### La Higiene en Jerez: SU ESTADO ACTUAL.

Y ENSAYO DE UN PLAN RACIONAL DE REFORMAS. LABORATORIO MUNICIPAL Y LAS DESINFECCIONES.

Hace ya más de una decena de años que en cumplimiento de órdenes emanadas del poder central, se estableció en esta ciudad un Laboratorio de análisis químico, como por los caracteres exteriores no es fácil, e induce a error el poder determinar la bondad de los productos alimenticios que la autoridad local está obligada a reconocer a diario, se necesita recurrir a los procedimientos químicos o microscópicos que dan la certeza de las adulteraciones, y de los peligros que pueden acarrear su empleo.

Su misión no puede ser más elevada, pero muchos espíritus recalcitrantes no agertan a comprender las ventajas que reporta en Jerez el citado establecimiento, lo comparan con la Granja Modelo, mas en favor de ésta, que al menos publica diariamente las novedades meteorológicas; pero del Laboratorio, solo conocen al vigilante microscopio del escaparate. Es cierto, que en casi todas partes se publican estados semanales o mensuales de los análisis oficiales practicados; indicando el tanto por ciento de "muestras" adulteradas o dañinas, y hasta llegan a publicarse en ocasiones los nombres de los contraventores: todas estas noticias sirven mucho de guía al público y a la larga, anima a entrar por la senda de las iniciativas particulares, cuando la oficial no es todo lo activa que debiera en este asunto de tan vital interés; sino se publican esos trabajos será por no haberse mandado así, o por no ocurrírsele a quien pudiera hacerlo: es posible dada nuestra "idiosincrasia" que no haya nada o casi nada publicable, porque oficialmente se acude pocas veces a los análisis de sustancias alimenticias; tener personal y material tan costoso solo como de lujo; cuando tan buenos servicios pueda prestar, sería el colmo, y algo debe ocurrir de esto, cuando sus efectos no se notan, por la reseña que se ha ido haciendo anteriormente. Felizmente, es posible que en el año venidero cambien algo las cosas, al regir la nueva Ley de Sanidad pendiente de la aprobación de las Cortes, sino se toma como es costumbre tomar, todas las nuevas leyes que tratan de elevar nuestra cultura y nuestro bienestar; como resultan siempre muy por encima de la intelectualidad de los que tienen que plantearlas, no se compenetran del fondo y solo se cumplen en la apariencia; las conveniencias particulares se sobrepone al bien colectivo y seguiremos siempre lodazal arriba en nuestro machito, despreciando cómoda carretera y ligero locomóvil.

El Laboratorio tiene anejo un servicio que echa chispas; el de las desinfecciones

dmi cilio; solamente por el hecho de que se llevan a cabo hay que felicitar a las autoridades, ellas ordenan que se verifiquen; si no se hacen como es debido, mientras no se les denuncie el hecho, cumplen como buenas.

El fin que se trata de alcanzar es destruir en cada casa, los focos originados por los enfermos de afecciones contagiosas, para que no ocasionen nuevas invasiones y por ende las epidemias.

Tal como se practican en la actualidad es un trabajo infructuoso, gravoso al Municipio y molesto para el vecindario sin compensación alguna. En estos últimos años tenemos un ejemplo palpable de lo que pudo conseguirse con las desinfecciones y no se alcanzó; en el año de 1895 no hubo ninguna defunción de viruela en Jerez, la enfermedad había perdido su poder expansivo; (probablemente habría algunos enfermos, nunca faltan en las poblaciones populosas donde no se practican con religiosidad las vacunaciones y revacunaciones); en 1896 ya hubo tres defunciones que representan medio ciento de casos; si en todos éstos, sin excepción de leves y graves, pobres ni ricos, se hubieran llenado todos los requisitos que ordena la Higiene profiláctica, haciendo energías desinfecciones científicamente dirigidas, se hubieran evitado que murieran 28 virulentos en el año 1897 y 74 en 1898, constituyendo ya una verdadera epidemia, pues presupone unos 1.000 enfermos de viruela en el pasado año.

En términos generales puede asegurarse que tan contagiosos son los casos seguidos de muerte, como los que terminan por curación, aun más éstos en las enfermedades eruptivas, pues pasean su convalecencia en los patios de vecindad, en los portales de las casas de los cabos de barrio o en los locales de las escuelas, sin que se les obligue a los padres a mantener la reclusión que ordena el buen sentido. En consonancia con lo sentado, se impone la desinfección en todos los casos de alguna enfermedad que pueda infestar a los todavía sanos.

Tampoco se explica el que sólo se le obligue a los médicos de la Beneficencia a poner en conocimiento de la autoridad los casos de enfermedad contagiosa que ocurren en sus distritos; los particulares también deberían estar obligados a lo mismo sin ninguna clase de dúpungos; el médico particular ordenará, de seguro, las medidas de aislamiento, desinfección de excreciones, ropas, etc., necesarias en cada caso y las familias las cumplirán o no, corrientemente lo segundo, y es lo que tienen que evitar las autoridades, que la desidia de unos pocos, redunde en perjuicio de los más. Debiera haber un médico para este servicio, que su misión fuera acudir a todos los domicilios de atacados de enfermedades contagiosas, con una orden de la Alcaldía, para investigar si se habían tomado todas las medidas que la ciencia aconseja a fin de evitar el contagio; si se llevaban todos los requisitos (especificados en un Reglamento o cartilla) nada le restaba

que hacer, mas si no era así, dirigirla con su personal y material adecuados, las maniobras necesarias para dejar a salvo el peligro de nuevas invasiones.

El mismo personal existente en el día dirigido por el médico Inspector de salubridad, que debiera haber y que ya establece la nueva Ley de Sanidad, llenaría cumplidamente el objetivo propuesto. Las desinfecciones en la actualidad se reducen a un pestazo de azufre en las habitaciones de las casas degradadas sin la duración ni precauciones necesarias para ser efectivas, es mucho más rápido y seguro el lavado de las paredes, piso, puertas, mobiliario, etc., con líquidos antisépticos, pues en el polvo que los cubre es donde más abundan los gérmenes del contagio; el quemar las ropas de cama y uso del fallecido como hoy se hace, es el procedimiento más espedito pero costoso para el Municipio por las 15 pesetas que abona y que a más de perjudicar algunas veces a la familia por el mayor valor de las prendas, se quedan sin desinfectar todas las demás de la casa que puedan estar contaminadas, sobre todo las que usaron las personas que asistieron al enfermo. El procedimiento más en armonía con la ciencia y la equidad es la desinfección por medio del vapor de agua en estufas portátiles de muy poco costo; el modelo en uso en Viena cuesta 650 francos y el de Berlín de 500 a 750, en solo 10 ó 15 minutos se hace la desinfección de cada carga, sin temor de deterioros.

Con un par de estos aparatos, trasportables a donde obliguen las circunstancias, y una estufa fija en el Hospital para la desinfección en grande, tanto para los establecimientos públicos como para los particulares que lo deseen, estarían cubiertas todas las necesidades presentes y futuras.

En el Hospital de Marina de San Carlos hay montada una estufa muy práctica modelo de los Ingenieros Sanitarios de París MM. Geneste et Heicher, lleva varios años de uso y cubre todo el servicio de los cuarteles y buques, con un solo día de trabajo a la semana y poco costo de carbón.

Ya que hemos indicado que los partes facultativos debieran darse en toda época y en todo caso de enfermedad contagiosa, nos resta el proponer se amplie además de las fiebres eruptivas y difteria, a todos los tifus, fiebres puerperales, y especialmente a la tisis pulmonar, hidra que corroe lo más tierno de las sociedades modernas y con la cual únicamente Inglaterra sabe luchar con ventaja, arrancando de sus garras la mitad de las víctimas escogidas.

Es cierto que el principal contagio de esta enfermedad es por los esputos y mientras los enfermos los rieguen por doquier, poco podrá adelantarse, mas hay que hacer algo y este algo puede ser emprender una campaña de propaganda en la población para que nadie escape en el suelo, pues casi todas las enfermedades del pecho son o pueden ser contagiosas; la prensa puede hacer mucho, pero más haría la profusa repartición de cartillas higiénicas, recomendándolo cien y cien veces.

Por último, lo que verdaderamente hace falta en Jerez "pues verdadera muchas de estas cuestiones, es la creación de un Hospital de enfermedades contagiosas; aquí solo hace falta la iniciativa; la caridad está bien arraigada en las clases pudientes; local no faltaría de tantos como existen en los alrededores de la población; asistencia facultativa gratuita, se puede contar con ella, la medicina costaría la parte del municipio, pues enfermos styos serían los que se asistiesen; por lo demás, otras cosas mayores se han hecho en este pueblo, donde tanto resplandecen los buenos sentimientos y la moral cristiana. Un genio altruista y batallador que recoja el guante, y el plan para su realización no se hará esperar.

Septiembre 13, 1899

## UN HERÓO.

(De La Unión Conservadora)

Málaga, la hermosa tierra de nuestros amores, ha tenido también su representación en la epopeya de Bujer.

Juan Chumiz, el humilde hijo del pueblo que en unión de aquel puñado de valientes, ha puesto tan alto el nombre de España, ha vuelto a su patria lleno de gloria.

Ayer le vimos rudo y modesto, con la rudeza del veterano curtido en los combates y con la modestia del verdadero héroe, sonreía ante las muestras de simpatía y admiración de que era objeto.

Aquel valiente, aquel benemérito de la patria, aquel pastorcillo del Valle, aquel soldado de Ber, tímido y confuso, parecía decir a todos los que le rodeaban: Pero que he hecho yo para que me admiréis? ¡Y uno de tantos, la diferencia está en que yo he podido volver, mientras otros se han quedado allá para siempre.

El pastor se engrandeció; el soldado tomaba proporciones de gigante; aquel Juan Soldado que regresaba a su tierra natal era la representación noble y vigorosa de nuestra raza, de nuestra pobre raza sufrida y mérita.

Con la sencillez encantadora de su modestia, narra los detalles del heroico episodio: el horror de los asaltos, las penalidades de la defensa, las inclemencias del clima, las torturas del hambre, y de la epidemia, toda esa serie de desventuras acumuladas sobre aquel grupo de héroes. Y ahora, terminaba diciendo el soldado, ¡a mi pueblo, al Valle, a dar un abrazo a mi madre del alma que me espera.

Poema admirable! Aquel valiente, que dejó la mitad de su vida quizá en las barriadas de Bajer, cifra todas sus ambiciones en volver cuanto antes a su pueblo, el rincón desconocido de su hogar, para abrazar a su anciana madre, para dejar el glorioso uniforme de rayadillo y volver a la vida monótona del pastor, trepando cerros y sesteando valles, en la vida humilde y

agreste de la tierra, allá en el suelo sagrado, terruño integrante de la patria.

¡Eso son los héroes!

## LA QUILLA DEL UDALÁ.

(De La Dinastia)

A las seis menos cuarto llegamos frente a la grada en que va a construirse el nuevo vapor Udala. A las ocho y media de la mañana, el Sr. Aguirre, en nombre de la Constructora Naval, y como gerente de la misma, al pie de la grada que sostendrá al buque cuya construcción principio ayer, hizo uso de la palabra, en estos o parecidos términos:

Señores: La Sociedad Constructora Naval española, va a celebrar dentro de breves momentos un acto de suma trascendencia y de interés grande; porque al realizarlo se afianza la vida de este Astillero.

No ya solo por lo que la construcción significa, sino también porque con ella, dentro de un corto número de meses, se aumentará considerablemente el personal obrero del establecimiento; el acto que vamos a realizar supone una gran ventaja para los intereses particulares de este pueblo de Cádiz.

El Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, que como habíamos dicho, asistía al acto representando a la casa de los señores Aznar, propietarios del nuevo buque, pronunció eloquentes frases, como respuesta a las del Sr. Aguirre, y dijo: honraba con que la Compañía que representa fuera la primera que prestaba sus favores a las empresas particulares y le encargara sus trabajos.

El Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, fué aplaudidísimo al terminar sus eloquentes frases.

La elevación de la quilla vertical se hizo bajo la dirección superior del Sr. Fuster y la inmediata del maestro Sr. González.

Al dar éste la voz de arriba! cuatrocientos brazos suspendieron la inmensa mole, uniéndola a la quilla horizontal, que como queda dicho estaba ya, en toda su extensión, sobre los picaderos.

El Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán fué invitado por el Aguirre para poner el primer remache, en el centro de la enorme pieza, trabajo que realizó acompañado del referido maestro señor González y el operario Juan Moyano.

El Diputado a Cortes Sr. D. Esteban de las Viescas, también golpeó varios remaches, a ruego del Sr. Aguirre. Al decirle el Sr. Viescas de aquella parte de la grada, el Sr. Aguirre le abrazó diciéndole: Sr. Diputado: haga Ud. por remachar así las leyes, en favor de este astillero!

que cualquiera de aquellos arranques suyos pudieran hacerla infeliz para siempre. Así, pues, aquella noche pidió a Dios con todas las fuerzas de su corazón que no la dejara deamayar y la ayudara a llevar a feliz término su propósito, que era regenerar el alma de la pobre niña.

### CAPÍTULO XI.

El sábado siguiente por la tarde se encontraba Gertrudis sentada en un taburete, delante de la chimenea, en la misma habitación de Emilia. Cuando estaban solas, Gertrudis se quedaba mirando la cara de su amiga y protectora con tal fijeza como si estuviera fascinada por algo extraordinario que en ella veía; observaba todos los detalles de su fisonomía y los menores movimientos de su rostro, buscando ese encanto y atractivo que había visto en estas jóvenes; pero aunque no lo encontraba, sentía atraída por una simpatía que no sabía explicarse.

Emilia no era hermosa; porque su cara había cambiado mucho desde que quedó ciega; pero esto no obstaba para que su carácter, que nunca sufrió la más mínima alteración, su dulce voz y simpáticas maneras fueran motivos para inspirar el más ardiente efecto. En su trato era cosa de adivinar la cruz que llevaba; porque nunca importó a ninguna persona de las que cultivaban su amistad para que la explicara las cosas que necesitan del auxilio de la vista para hacerse cargo de ellas, ni se mostraba disgustada por no haberlas podido ver, sino que

que es esto, Gertrudis? dijo Emilia; ¿qué te pasa?

Pero Gertrudis no pudo contestar; y Emilia, no comprendiendo la causa, dejó de preguntarla hasta que estuvo más tranquila. Levantó a la niña y la colocó sobre sus rodillas, hizo que apoyara la cabeza contra su hombro, y con su pañuelo la secó las lágrimas.

Con dulces palabras y caricias calmó a la niña, y cuando estuvo tranquila, Emilia, en lugar de investigar en seguida las causas del disgusto, le preguntó de varias otras cosas. Al fin, sin embargo, le preguntó si iba a la escuela.

—He estado—dijo Gertrudis, irguiéndose con prontitud—pero no quiero volver más.

—¿Cómo... ¿porqué no quieres ir?

—¿Por qué no?—dijo Gertrudis.

—Porque es malo aborrecer.

—No, no es malo; yo digo que esto no puede ser cosa mala. Las odio a ellas y a Nan Grant, y las aborreceré siempre. ¿Ud. no aborrece a nadie?

—No, contestó Emilia—¿a nadie del mundo.

—¿No le han ahogado nunca el gatito? ¿Nadie llama nunca viejo sacio a su padre?—dijo Gertrudis.—Si ellas hubieran hecho y dicho estas cosas, estoy segura que usted las aborrecería como yo.

—Gertrudis—dijo Emilia con entereza—no me dijiste el otro día que eras una niña mala, y que

que es esto, Gertrudis? dijo Emilia; ¿qué te pasa?

Pero Gertrudis no pudo contestar; y Emilia, no comprendiendo la causa, dejó de preguntarla hasta que estuvo más tranquila. Levantó a la niña y la colocó sobre sus rodillas, hizo que apoyara la cabeza contra su hombro, y con su pañuelo la secó las lágrimas.

Con dulces palabras y caricias calmó a la niña, y cuando estuvo tranquila, Emilia, en lugar de investigar en seguida las causas del disgusto, le preguntó de varias otras cosas. Al fin, sin embargo, le preguntó si iba a la escuela.

—He estado—dijo Gertrudis, irguiéndose con prontitud—pero no quiero volver más.

—¿Cómo... ¿porqué no quieres ir?

—¿Por qué no?—dijo Gertrudis.

—Porque es malo aborrecer.

—No, no es malo; yo digo que esto no puede ser cosa mala. Las odio a ellas y a Nan Grant, y las aborreceré siempre. ¿Ud. no aborrece a nadie?

—No, contestó Emilia—¿a nadie del mundo.

—¿No le han ahogado nunca el gatito? ¿Nadie llama nunca viejo sacio a su padre?—dijo Gertrudis.—Si ellas hubieran hecho y dicho estas cosas, estoy segura que usted las aborrecería como yo.

—Gertrudis—dijo Emilia con entereza—no me dijiste el otro día que eras una niña mala, y que

HOMENAJE A CASTELAR
Album de la Prensa Nacional
Y EXTRANJERA.
Cuota máxima 20 cts. de peseta.
SUSCRIPCION POPULAR
PARA EL HOMENAJE QUE SE TRIBUTA A LA MEMORIA DEL ILUSTRE PATRICO D. EMILIO CASTELAR Y RIPOLL.

Suma anterior, 44'00 pesetas. - Justo Martínez Romero, 0'20. - Faustino Martínez y García de la Peña, 0'20. - J. Martínez y García de la Peña, 0'20. - Total, pesetas 44'60.

Variedades.

AYER TARDE

Los alamos de aquel parque perderán todas sus hojas y huirán a lejanas tierras las aves que en ellas moran. La escarcha caerá en el prado que te vió conmigo a solas, un adiós dará el otoño a sus flores melancólicas. La llama del sol amigo que iluminó aquellas horas, mañana verá el invierno tornada en fiebre antorcha. Se borrará en la arena tus breves huellas, que yo seguí hasta encontrar del bosque en la oscura fronda. Y la blanca nieve intacta cubrirá la ruda roca, en que amantes nos sentamos a esperar la luna hermosa. Todo mudará, y el tiempo seguirá su marcha sorda; pasarán días tras días, cual pasan olas tras olas. De la vida el crudo invierno vendrá con la edad traidora, y morirán en el alma bienes, cuitas y zozobras. Y aun entonces como estrellas de un cielo de amor y gloria, relucirán en mi mente las horas de ayer dichosas. ¡Atta fijos tendré clavados en el alma y la memoria tus ojos negros y ardientes como una cita en la sombra!

Pedro Antonio de Alarcón

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorente, rue Caumarín 61.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Con el objeto de hacer extensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta a celebrar con ellos contrato a un tanto alzado convencional. Así mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola, así como también lámparas de 5 bujías en interiores, con arreglo a las Tarifas establecidas. Jerez 1º de Agosto.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones. Cascajos.—Todo carrero ó erriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los errabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del Cuco, previo permiso de su principal, será gratificado. Desde 1º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad. — Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Cuco. Lanas y borras de aceites.—Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos. Huertas y huertos.—Desde 9 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Carribe, Acle y Altillio y los de San Cayetano y Albaladejo.

Se encuentra muy aliviado de la pertinaz dolencia que le ha retenido algunos días en cama, el distinguido abgado de este Colegio D. José Luqué y Beas.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIAS 14 DE SEPTIEMBRE. Temperatura máxima al sol 31'0, mínima 14'0, media 22'5. Radiación solar máxima al sol 31'5. Id. terrestre 12'0. Tensión del vapor de agua 15'0. Estado higrométrico del aire 50'5. Presión barométrica media, a 0 754'0. Evaporación en milímetros 5'0. Lluvia en milímetros 0'0. Viento reinante S. O. Velocidad del mismo, en kilómetros 10'0.

Anoche termino con gran solemnidad la novena que los PP. Dominicos consagran a Nuestra Señora de Consolación. Los sermones han estado a cargo del Rvdo. P. Fray Antonio González, persona muy querida y respetada en Jerez. En ellos ha demostrado una vez más su talento y elocuencia, dejando muy satisfecho al numeroso auditorio que ha tenido el gusto de escucharle.

Con este motivo le damos nuestra enhorabuena tanto a él como a toda la comunidad, por el buen acierto que han tenido al elegirle. A lo antedicho podemos añadir, que anoche se distinguió en la parte musical, el joven tenor malagueño Sr. Cardoso, que cantó en el sermón, acompañado, al piano, el Ave María de Gounod, pieza musical que no se escucha en nuestras iglesias, desde hace mucho tiempo, seguramente, por la suma de dificultades que contiene sin embargo de lo cual dicho señor Cardoso, se lució en verdad, cantando notablemente la tal melodía; como no podía menos de ser, dado lo dulce y agradable de su voz, así como su maestría y buen estilo de canto.

Ayer dejó de existir la temprana edad de 19 años, el apreciable joven D. Rafael Delgado y Arcila.

Dios habrá acogido en su seno el alma del infortunado joven, a cuya apreciable familia enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por la dolorosa pérdida sufrida.

Nos dicen que ha sido nombrado cura párroco de Trebujena, el que lo es de nuestra parroquia de San Dionisio D. Antonio Torrado y Marín.

Continúa, aunque lentamente el alivio de la dolencia que sufre nuestro querido amigo el reputado médico del Hospital de Santa Isabel D. Fermín Aranda.

No viven en Jerez nuestras autoridades municipales? Hacemos esta pregunta, porque los urinarios recientemente colocados en sitios tan céntricos como la plaza de Alfonso XII, y Alameda de Fortín de Torres, se encuentran en un estado de abandono tal, que parece nadie se cuida de su limpieza.

Veremos si por quien corresponde se pone remedio a lo denunciado en aras siquiera de la higiene.

Después de haber pasado una temporada en el Norte de España, ha regresado a esta ciudad, acompañado de su apreciable familia, nuestro estimado vecino y amigo D. Juan Sánchez y San-

chez, a quien felicitamos por su feliz llegada.

Se encuentra muy aliviado de la pertinaz dolencia que le ha retenido algunos días en cama, el distinguido abgado de este Colegio D. José Luqué y Beas.

Varios vecinos de la calle de las Armas se quejan con razón de la falta de vigilancia que en ella hay.

En pocos días, han desparecido varios llamadores de campanillas y otros objetos. ¿No pudiera el digno jefe de la guardia municipal hacer que sus subordinados cumplieran con su deber, vigilando a aquellos alrededores que hoy se hallan abandonados?

Las Dos Princesas, la bonita zarzuela de Chapí, fué, como hablamos anunciado, la obra puesta anoche, en escena en Esclava. La Sra. Rina llenó cumplidamente su papel de Princesa, y cantó con mucho gusto la preciosa zarzuela del segundo acto. Muy bien la Sra. Díaz en su papel de Marieta, que interpretó, conociéndolo bien, y sabiendo lo que hacía.

El Sr. Gasco dijo con arte, aunque con poca expresión la romanza de salida y su hermano D. Emilio quiso ser cómico durante toda la noche, pero no lo consiguió; en el número que canta con las dos típias en el segundo acto, y en que tiene una transición sobre la palabra perla no creyendo oportuno dar su verdadero tono, improvisó un grito gutural, entre dolor de muelas y maullido, muy nuevo y muy original; pero como siempre, hay quien guste de innovaciones, no faltaron espectadores que le celebraron la gracia; el resto del público se quedó impasivo, y así, naturalmente, se da lugar a que cada actor ponga por obra las genialidades que se le ocurran.

Hoy se repiten Los Diamantes de la Corona que tanto gustaron cuando se pusieron en escena hace dos ó tres semanas. Ayer llegaba la cifra de bañistas que acuden al balneario de San Telmo a 275.

Este verdadero éxito comprueba de una manera concluyente la bondad del gran pensamiento realizado valientemente por D. Manuel C. González, quien seguramente verá premiados sus deseos con el favor que el público dispensa al magnífico establecimiento y que habrá de ir en aumento en los años sucesivos.

Ayer fueron decomisados por los dependientes de consumos, unas cuatro negas de sal, que estaban introduciendo de matute unos individuos.

El gobernador de Lisboa ha dispuesto que se gratifique a 1.ª persona que se dedique a la caza de ratas y ratones.

Se pagará la docena de ratas a sesenta centimos de pesetas y la de ratones a treinta.

Compuesta y sin novio. Dice el Defensor de Granada.

Anteanoche no pudo efectuarse en San Ildefonso el casamiento de D.ª Agustina Remacho Morales con D. José O. una Fernández, por falta de la asistencia de éste.

El juez municipal, el cura párroco, la novia y los invitados al acto tuvieron que retirarse en vista de que eran las diez y media de la noche y el novio no parecía por ninguna parte.

Avicultura — Mucha importancia debe darse hoy en España a la avicultura, ó sea a la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando como un deber el fomentar toda iniciativa que se proponga acilmar esta rica industria en nuestro país, accedemos gustosos a publicar el presente suelto, cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona; el cual posee

conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes a la gallinicultura; ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina ó remitir planos y datos a los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Leemos en El Adelanto, de Salamanca: Ayer salió para Madrid el exdelegado de Hacienda de Salamanca, Sr. Jaudenes.

A despedir a tan inteligente como probado funcionario acudieron todos los empleados de Hacienda.

Un detalle que honra: el Sr. Jaudenes con su familia, viajaba en tercera. La comisión de padres de familia interesados en el llamamiento de los 60.000 reclutas elevará una respetuosa exposición a S. M. la Reina para que en el primer Consejo de ministros se trate el asunto por el gobierno, da quien se espera la reducción del cupo de este año a los hombres que legalmente sean necesarios, y que dicha comisión calcula en 25.000. La exposición será remitida al marqués de Pidal para que la haga llegar a manos de la Reina.

Sacerdote preso. — Para responder de varias causas que se le siguen por injurias a la primera autoridad civil de la provincia, ha ingresado en la Carcel de San Juan de Burramela, el Presbítero don José Garrido Ruiz, director de La Prensa Moderna.

fimbres eléctricas. — Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Cádiz, núm. 5.

Noticias de Sevilla. — En el expreso de Madrid de esta tarde ha salido con dirección a Toulouse el diestro Emilio Torres Bombita.

La grave cornada que recibió en la plaza de Barcelona el 24 de Junio le ha tenido apartado de los cirios durante todo el verano. Hoy, después de tres meses en los que gracias a los cuidados de su esposa, y a la solicitud de su médico don Vicente Hernández, ha conseguido reponerse de aquel grave percance, vuelve a reanudar sus tareas para cumplir los compromisos que tenía contraídos con las empresas taurinas.

Esta tarde, a las siete, una formidable detonación puso en alarma a todos los vecinos de la plaza del Cardenal Luch y calles adyacentes. En los primeros momentos todo se volvió carreras de un lado para otro, sin acertar nadie a explicar la causa que las había producido.

Momentos después, restablecido el orden, aunque no del todo, se pudo comprender que la causa de la alarma era debida a que, al verificarse la prueba del candelerito que en el centro de la plaza se ha colocado, no se había advertido la presencia de un salidero, siendo éste el causante de la explosión.

De resultados de esta los cristales y armadura de las farolas se hizo añicos y el tendedero cayó al suelo.

Ha regresado a Sevilla, después de pasar una larga temporada en su hacienda de Las Barracas (Constantin), el señor D. Adolfo de H. y os Limou.

El doctor Puñedó que viene haciendo una visita de inspección por las provincias andaluzas, ha quedado satisfecho de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades sevillanas.

Anoche empezó el derribo de la casa incendiada en la plaza de la Alfalfa.

Ha quedado ya derruida la parte de fachada que estaba en inminente peligro de desplomarse, continuando instaladas las vallas que impiden el tránsito público por las cercanías de aquel lugar.

Durante la madrugada última algunos ligeros aguaceros han caído sobre nuestra capital.

Dolores reumáticos. — Se alivian a la primera intirra del prodigioso Balmam antirreumático de Orús, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. — Jerez. Farmacia de González Rojas.

Por insistentes ruegos del S. Aguirre, el señor Viesca vióse obligado a hacer uso de la palabra.

Hallábanse presentes, además de los invitados, los numerosísimos obreros que se ocupan en la factoría.

El Sr. Viesca habló en términos parecidos a los siguientes: — Operarios del Astillero, ya lo habeis visto: mis manos han tomado el martillo y con él he golpeado esos remaches.

Mis manos, acostumbradas a usar la pluma y los libros, se han honrado ahora al tomar ese tosco instrumento que simboliza la honradez vuestra. Si, honradez, señores, que es el martillo honra, porque él lleva el pan a la familia del obrero y pregon a los triunfos del trabajo.

El acto que acaba de realizarse glorioso para la industria, y todos debemos alentarla, porque como gaditanos tenemos ese deber. Que Cádiz dilate sus horizontes, que entienda sus progresos, es lo que todos deseamos; por eso anhelo, señores, que no haya más que votos dedicados a impetrar la prosperidad de la Sociedad Constructora.

A nosotros nos corresponde hacerlo, porque los triunfos de la industria, gaditana repercuten dentro de la prosperidad de este hermoso pedazo de Andalucía y porque, somos los primeros interesados en protegerlo nuestro y en amparar lo propio.

El Astillero pertenece a Cádiz y aquí le formó el esfuerzo de todos y con simpatías, afectos y alientos, debe guardarse su existencia y procurar dilatar su esfera de acción.

La historia del Astillero no solo está ligada al porvenir de la industria, y al auge de nuestro progreso marítimo, sino que también se relaciona con los deseos, con los esfuerzos y con la honradez de los dignos obreros gaditanos. El Sr. Agacino habla también de la Lametense de que estas construcciones no sean siempre producto de una práctica aceptada como indispensable para la generalidad, sino que se deba al concurso de los buenos hijos de España.

Es triste — dice — y llena el alma de pena, que en el Astillero hay dos construcciones, es porque sean la manifestación de trabajos titánicos de la dirección del establecimiento.

Concluye haciendo votos porque varíen las actuales circunstancias, y excita a los representantes de la nación, para que con todas sus energías, coadyuven al mejoramiento de empresa de tan extraordinaria importancia.

OTRAS NOTICIAS. — El Udala será botado al agua, probablemente, en los primeros días del mes de Mayo próximo.

Las obras deberán estar terminadas en el siguiente mes de Junio; el día 7 de éste se entregará el buque a la Casa propietaria.

El Udala se construirá bajo la rigurosa inspección del Lloyd, cuyo inspector don Guillermo West se encuentra en Cádiz desde hace tiempo.

El buque de que nos ocupamos es el primero mercante de gran porte, que se hace en España.

Honor es éste que honra a la sociedad del Astillero gaditano.

DE CADIZ

Salieron para Huelva las cañoneras Cuervo, Tarifa y Berla, teniendo ésta que arribar a puerto por haber sufrido averías en su máquina.

Marchó al Arsenal para reparar dichas averías el cap. de 1.ª clase don Juan de Dios.

Ha sido nombrado inspector del simpué sobre pólvoras y materias explosivas en esta provincia D. Francisco Monera Esbar.

Agente de dicha inspección lo ha sido nombrado D. Mariano Baena Barrera.

Inspector de la renta del timbre en la provincia ha sido nombrado D. Andrés Hispano.

querías ser buena, y harías todo lo posible por serlo? — Si, dijo Gertrudis.

— Pues si quieres ser buena y que Dios te perdone, tienes que comenzar por perdonar a los demás. Gertrudis no contestó palabra.

— No quieres que Dios te perdone y te quiera? — El Dios que vive en los cielos y que hizo las estrellas — dijo Gertrudis.

— Si, el mismo. — ¿El me amará y me permitirá ir a los cielos? — Si, pero si tratas de ser buena y quieres a todos sin odiar a nadie.

— Señorita Emilia — dijo Gertrudis después de un momento de pausa — no puedo serlo... yo no puedo ser buena.

En este momento una lágrima cayó sobre la frente de Gertrudis. Esta se fijó en el rostro de Emilia, y la dijo: — Querida señorita Emilia, vá usted a marcharse.

— No tarde mucho. — Yo quisiera irme en compañía de usted — dijo Gertrudis — inclinando la cabeza y quedándose pensativa.

Emilia no contestó. Dejó a la niña ocupada en sus pensamientos.

— Señorita Emilia — sollozó al fin Gertrudis con voz muy humilde — yo probaré de ser buena, pero yo creo que no puedo serlo.

— Dios te bendiga y te envíe su auxilio, hija mía — dijo Emilia — colocando su mano sobre la cabeza de Gertrudis.

Durante unos quince minutos ni una ni otra pronunciaron una palabra más. Gertrudis se quedó completamente tranquila sentada en el suelo y con la cabeza apoyada en la falda de Emilia, que comprendió, por el tranquilo alentar de la niña, que ésta se había quedado dormida. Cuando regresó la señora Elisa, Emilia, por la, le indicó que colocara a Gertrudis en su cama. Elisa cumplió con cierta satisfacción el mandato de su señorita, y después le dijo: — ¡A fe mía, señorita Emilia, que esta ruda y llorona criatura no ha venido más que para causarnos molestias y acabar con nosotras! Emilia se sonrió por la ocurrencia y la peregrina idea de que una niña de ocho años pudiera acabar con una mujer tan corpulenta como era la señora Elisa, y no contestó palabra.

¡Cuánto lloró Emilia aquella noche al recordar la escena que había presenciado por la mañana! ¡Cuántas veces se quedó inmóvil, de rodillas, en actitud suplicante y poseída del mayor pesar! ¡Con qué fervor pedía al cielo nuevas fuerzas y auxilios para continuar la obra que había empezado, y para conseguir que Dios enviara su bendición y sus luces sobre aquella pobre criatura!

Comprendía muy bien que los malos sentimientos de la niña, dormidos, pero no muertos, pudieran acarrearle en un momento muchas desgracias, y

se manifestaba siempre satisfecha con la narración que oía de ellas, formando en su imaginación representaciones tan vivas que reproducían con toda exactitud lo que estaba en la imaginación de los demás.

Unos dicen que Emilia tenía tal expresión en los labios, que causaba grata impresión el oír la hablar. Otros, que su principal atractivo consistía en unos hoyos que se formaban en sus mejillas cuando reía; y otras — que eran generalmente las jóvenes que la regociaban de belleza — observaban que, si pudieran lograr tener el pelo tan igualmente ondulado como el de Emilia, se lo pagarían todas las noches; cosa fácil de lograr! Pero los pocos que, desprendidos de la pasión de la envidia y dotados de buen sentido y capacidad, habían tenido ocasión de observar el carácter de Emilia; los pocos, los muy pocos que habían presenciado y concian sus luchas y fueron testigos de sus victorias, comprendían y sabían de dónde escaba Emilia el poder que tenía en su cara, en sus palabras y en sus ademanes para atraerse los corazones de los jóvenes y de los ancianos, que admirándola con amor y respeto, como la contemplaba Gertrudis en la tarde a que antes nos hemos referido, hubieran dicho como ésta: — ¡Señorita Emilia, Ud. pertenece a Dios!

Gertrudis era, en efecto, una niña rara. A pesar de ser tan ingobernable, reconocía en Emilia una superioridad que no había echado de ver en ninguna otra persona; y dominada por la creencia de que

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9.

Realización verdad de todos los articulos de temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfros a medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfros y Batistas...

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS FILIPINAS

5 TORNERIA-5 GRAN OCAISION!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando e introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor.

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

Subasta voluntaria. Se vende en pública subasta una hacienda de tierra y viña con tres casas, lagares, útiles y enseres...

Venta de muebles. En la calle Porvenir, núm. 30, se venden algunos en muy buen estado.

COLEGIO DE SAN JOSE

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio, idiomas y preparación para carreras especiales.

RESULTADOS DE LOS EXAMENES DESDE LA FUNDACION DEL COLEGIO:

Table with 2 columns: Exámenes verificados, 676. Sobresalientes, 214. Notables, 159. Buenos, 120. Aprobados, 166. Suspenso, 17. Total, 676.

22 Premios y 8 Menciones HONORIFICAS

Table with 2 columns: En los exámenes del pasado Junio: Sobresalientes, 16. Notables, 18. Buenos, 14. Aprobados, 8. Suspenso, 1. Total, 55.

4 PREMIOS obtenidos por los alumnos siguientes:

- D. Juan P. Simó y Sánchez Romate y don José María Herrero y Malats, en Geometría. D. Francisco Ducot y Rodríguez y D. Celestino Canayesse y Custodio, en Psicología.

Cincuenta y cinco por ciento Sobresalientes y Notables; ningún Suspenso en los exámenes de 1.ª enseñanza y un número de Premios y Menciones honoríficas no igualado por ninguno de los Colegios incorporados.

Personal competente y numeroso formado por Lic. en Filosofía y Letras, Ciencias y Profesores Mercantiles, clases individuales, horas de estudio bien distribuidas y aprovechadas bajo la inspección inmediata del Director...

Hasta el 30 de Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria para los que hayan de estudiar 2.ª enseñanza o la carrera de Comercio hasta el grado de Profesor Mercantil.

Los que sean Bachilleres o tengan aprobados los dos cursos de Francés podrán terminar en dos años la carrera de Perito Mercantil.

El 1.º de Octubre empiezan las clases prácticas de Contabilidad y de los idiomas Francés, Inglés e Italiano.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

SAN MARCOS, 15

Se alquilan las casas de la calle Francos números 8 y 10, la primera toda o por partidos.

En la bodega de D. Pedro Domecq darán razón.

La defensa del contribuyente. Agencia administrativa a cargo de don Manuel Gotyrré, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Znauna y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Doctor Zurita, Escritorio Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia, Ayuntamiento y Diputación como en las de la corte.

Se admiten representaciones de Ayuntamiento y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

A LOS BODEGUEROS.

Representante con clientela que ha trabajado vinos de Jerez, solicita casa exportadora formal y conocida en Madrid. Informarán casas importantes.

Dirigirse N. Diaz. Don Martín, 2. Madrid.

VIAJANTE acreditado en vinos del país desea viajar casa seria con elementos que ofrezcan porvenir y que su marcha sea desconocida en el Norte de España y tenga todo el surtido de vinos y vinagres.

Ofrece referencias de primer orden y bancarias, reúne condiciones de excelente clientela y cobrará sus honorarios por meses vencidos con arreglo a ventas realizadas.

Razón en la Administración del periódico El Mensajero, calle Honda.

BALNEARIO DE SAN TELMO

A 1.800 METROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN LA CARRETERA GENERAL DE CÁDIZ A MADRID.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

DON GERMAN MAYOR, MÉDICO DIRECTOR DEL BALNEARIO DE SAN TELMO,

Tiene su residencia en el Hotel de «Los Cisnes», donde recibirá consultas diarias de 11 a 12 de la mañana y de 7 a 8 de la noche. Para los pobres de solemnidad de 4 a 5 de la tarde.

JOSE CORTIGUERAS

Tiene a su cargo el servicio de coches DEL BALNEARIO DE SAN TELMO,

Al precio de 0.75 ptas. ida y vuelta por persona, recogiendo a domicilio. Los avisos se reciben en Barrancos, núm. 6. Coches particulares a precios convencionales.

BAZAR JEREZANO.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ISIDORO GALVEZ. 16 - LARGA - 16 - TELEFONO NUMERO 161.

Este antiguo establecimiento que tantos años ha estado en el núm. 23 y 25 de la calle Larga se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

En todo el presente mes se realizan las existencias que le quedan de la temporada de verano a precios que llaman la atención por su baratura.

Diariamente se reciben novedades para la próxima temporada que esta casa venderá más barato que nadie.

BAZAR JEREZANO - LARGA 16 - TELEFONO NUMERO 161.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.

Alameda de Cristina, número 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico e Hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en Madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán los mismos, y pagaderos en igual forma que en los años anteriores.

Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita a aquellos obreros pobres y sus hijos que necesitando cursar las enseñanzas de Adorno y Lineal, y careciendo de los derechos establecidos para sufragar los derechos establecidos justificquen cumplidamente ambos extremos.

El curso académico principiará en 2 de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez 9 de Septiembre de 1899. - El Director, German Alvarez Algeciras. - El Secretario, Domingo de G. Argüelles.

Coletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - RR Descalzas. MAÑANA. - Dicha Iglesia.

SANTO DE HOY. - Stos. Cornelio y Cipriano, mis.

MAÑANA. - Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; la Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro Arbués m.

Obituary notice for Don Rafael Delgado y Argila, 19 years old, deceased after receiving the sacraments. Includes details of his family and funeral arrangements.

TEATRO ESLAVA

Funciones para hoy: A las ocho. - «Agua, azucarillos y aguardiente».

A las nueve. - Primer acto de «Los diamantes de la Corona».

A las diez. - Segundo acto de la misma.

A las once. - Tercer acto de la misma.

Telegramas

Reunión de carlistas. Curas laciosos. Madrid 14 de Septiembre de 1899.

a las 11 de la noche. (Recibidos con retraso.)

La reunión de carlistas y de varios curas en Astéazui (Guipúzcoa) es muy comentada. Ignórase su objeto. Fue presidida por un sacerdote hijo del cabecilla de la última guerra civil; Santa Cruz.

Si importancia. Delegado cesante. Madrid 14, 11:30 noche.

Dato quita toda importancia al incidente de Burriana.

Villaverde ha dejado cesante al delegado de hacienda de Castellón a causa de que la recaudación, no ha alcanzado la cifra que esperaba en aquella provincia.

Las fiebres tifoideas. - La epidemia se extiende. Madrid 14, 12 noche.

En Madrid hoy 59 casos de tifoideas. La epidemia se extiende, pero el Director de Sanidad afirma que es benigna y la mortalidad exigua.

Los presupuestos sin modificaciones. - Una partida carlista. - La causa de Cavite. Madrid 15, 12:15 noche.

El gobierno presentará los presupuestos de ingresos sin modificaciones, haciendo suya la obra de Villaverde.

Es inexacto el rumor de haberse levantado una partida carlista.

El Lunes se verá en el Supremo de Guerra la causa del desastre de Cavite.

Nombramientos de Marina. Madrid 15, 8 mañana.

Dicen de San Sebastián que la Reina Regente ha firmado los decretos nombrando comandante de marina del puerto de Málaga a D. Leonardo Gómez Medina; mandando cese en el cargo oficial que desempeña el contador de navio D. Lorenzo Palacios; ascendiendo a coronel de Infantería de Marina a D. Mariano Cardona; a teniente coronel a D. Enrique Muñoz; a comandante a don Primitivo Fraga y a capitanes don Justo Pérez y D. Bernardo Rojo.

Suscripción en Oporto y Lisboa. Madrid 15, 9 mañana.

La suscripción abierta en Oporto para socorro de los obreros faltos de trabajo y pobres de aquella población continúa aumentando aunque con lentitud.

La peste en Delagoa. - Oculaciones. Madrid 15 de Septiembre de 1899, a las 10:35 de la mañana.

En la Bahía de Delagoa ha aparecido la peste bubónica: 42 casos, seguidos de muerte. Los médicos franceses que están en Oporto confirman que las autoridades ocultan muchos casos de peste.

Almuerzo amistoso. - Comentarlos. - Sin noticias de Oporto. - Apertura probable. - Cotización. Madrid 15 de Septiembre de 1899, a las 5:25 de la tarde.

Silveira y Pidal almorzaron en Zarziz; regresarán esta noche a San Sebastián. Aventurarse juicios respecto a la conferencia secreta entre ambos personajes.

Hay escasas noticias de Oporto. Es probable que en la semana próxima se abran las fábricas y los comercios en dicha ciudad.

Se ha restablecido el servicio de trenes en Francia que se suspendieron a causa de las inundaciones.

Consolidado 63.70

CAMBIOS. Londres . . . . . Falta. París . . . . . 23.35

VISITA A LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO (BOULEVARD DELESSEY QUAI DE PASSY EN PARIS)

La Société Immobilière du Trocadero et de Passy, ha adquirido vastos terrenos a la izquierda del Palacio del Trocadero, en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessert en unas condiciones de higiene y de aereación excepcionales, a las puertas de la Exposición, la Société Immobilière du Trocadero et de Passy construye magníficos inmuebles por valor de varios millones, de donde la vista alcanza el panorama de la Exposición y valle del Sena hasta las colinas de Meudon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados 'Grandes Hoteles del Trocadero', se destinan a hoteles para los viajeros que por su adhesión a las propuestas excepcionales se habrán asegurado las ventajas excepcionales a precios muy reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podrán satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales o mensuales.

Las principales ventajas de esta combinación, enumeradas en el Boletín de suscripción, comprenden:

- 1.º La habitación en los inmuebles de la Sociedad.
2.º La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duval, etc.)

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Pinero.—Tornaría 11.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Anuncio.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1899 a 1900, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entrar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico los derechos de inscripción, y en papel de pagos al Estado los de matrícula con arreglo al Real decreto de 26 de Mayo de 1899.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo, y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos, deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1899.—El Secretario, Cayetano Castellón.

Se arrienda en precio económico el pequeño partido principal de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazorra Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila una buena accesoría en la plaza de Egulaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

El Zanatoforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folleto se vende a peseta en la Librería calle Larga núm. 33

TARJETAS DE VISITA desde 4'50 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

Estado de servicios municipales

DEL 14 DE SEPTIEMBRE

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 142. Entrada en el día de la fecha 1. Total. 143

Baja por curados. 3. d. por fallecidos. 0. Existencia que queda. 140

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 56. d. entrados en el día de la fecha. 13. Total. 69

Jan salido. 6. Quedan. 63

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 38. Recetas servidas por la farmacia de Hospital. 456

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 6

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 6

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with columns: Reses, Pésos, Pesetas. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, D. de corda.

VAPORES DE IBARRA Y C

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS LUNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Morg. 19, 1. e de la Viesca.

Se alquila establecimiento de bebidas de la calle Arcos, núm. 31.—En la imprenta de este periódico darán razón.

VALORES

ESTRADA CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 16. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la tarde. 2 de la tarde.

DOMINGO 17. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la tarde. 2 30 de la tarde.

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE 30 DIAS. Viernes 1 8 15 22 29. Sábado 2 9 16 23 30. Domingo 3 10 17 24.

Lunes 4 11 18 25. Martes 5 12 19 26. Miércoles 6 13 20 27. Jueves 7 14 21 28.

UN PRECIOSO PARTIDO

con vista a la calle Larga, se arrienda en la plaza de Egulaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Narraciones de un montero por don Antonio Covarsi. Obra interesantísima única en su género y eminentemente práctica.—Un tomo de 363 páginas de 4 x 6 pesetas.—Se vende en las librerías Larga 33 y Gener, Larga 37.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de Martín Díaz, Compas, núm. 2.

ALQUITRAN GUYOT. Exijan las señas 19, r. Jacob, Paris. Sarpullido, Dientes, CATARROS de la Vejiga.

GRAN OCAISION. Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA. Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

SERVICIO DE FERROCARRILES. Table with columns: ESTACIONES, Ex-preso, Correo, Mixto, etc. Rows: Madrid, Sevilla, Jerez, etc.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA ANTILLANA DE BARCELONA. Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

JOAQUIN PELAGO. Servicios de Tánger. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el